



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

Asunción, 18 de noviembre de 2014

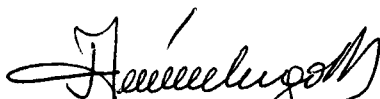
Nº de Dictamen 24/14
Expediente Nº: 14-6612

Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible os aconseja **APROBAR SIN MODIFICACIONES** el Proyecto de Ley: "Que establece el fomento a la rotación de cultivos y desarrollo sostenible del suelo", presentado por los Senadores Enzo Cardozo Jiménez, Hugo Richer, Arnoldo Wiens, Blanca Fonseca Legal y Jorge A. Oviedo Matto en fecha 30 de octubre de 2014.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.


FERNANDO LUGO
Vicepresidente

ARNOLDO WIENS
Presidente

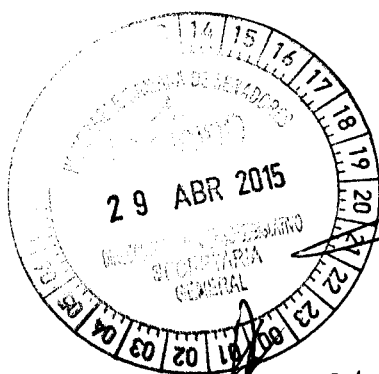

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI
Relator

Miembros

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI

GUSTAVO ALFONSO


ARNALDO GIUZZIO



César Augusto Echagüe
Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores

